

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

LA GUARDIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3 de 2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se publica la adjudicación del contrato de concesión administrativa de uso del bien de dominio público que tiene objeto la ejecución de la segunda fase del tanatorio, instalación, explotación y mantenimiento.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento La Guardia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: concesión de uso de un bien de dominio público.
- b) Fecha de publicación del anuncio: 26 de abril de 2012.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.

4. Presupuesto de licitación:

El concesionario podrá satisfacer al Ayuntamiento de La Guardia en concepto de canon de ocupación de terrenos, el importe que corresponda y que se concretará en su oferta, siendo éste uno de los criterios evaluables en la adjudicación.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 4 de junio.
- b) Órgano: Pleno.
- c) Contratista: Serfusa II S.L.
- d) Importe canon de adjudicación: 6.000,00 euros anuales.

La Guardia 12 de diciembre de 2012.- El Alcalde, Francisco Javier Pasamontes Orgaz.

N.º I.-10497